



La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad

D.M. Quito, 8 de mayo del 2014

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: QUISNANCELA URQUIZO ULVIO con cédula de identidad N° 170646849-1 y el señor ROBLES ARMIJOS LAURO con cédula de identidad N° 170317594-1 como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$ 1.00 por acción, de serie N° 01 080-090 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor QUISNANCELA URQUIZO ULVIO se queda con 240 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE GENERAL
Email: transquisnancela@gmail.com

E-mail: transquisnancela@gmail.com

Quito, 29 de abril del 2014

Sr. Ulvio Quisnancela Urquizo
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

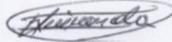
Yo, Ulvio Quisnancela Urquizo portador de la cédula de identidad N° 170646849-1 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al Señor ROBLES ARMIJOS LAURO portador de la cédula de identidad N° 170317594-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

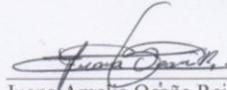
Se firma el día 29 de abril del 2014.

Atentamente,

Cedente:



Ulvio Quisnancela Urquizo
CI: 170646849-1



Juana Amelia Ocaña Reino
CI: 060194403-6

Cesionario:



Robles Armijos Lauro
CI: 170317594-1



**La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad**

D.M. Quito, 8 de mayo del 2014

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: QUISNANCELA URQUIZO ULVIO con cédula de identidad N° 170646849-1 y el señor CARTAGENA MORA EDGAR ELADIO con cédula de identidad N° 020087706-6 como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$ 1.00 por acción, de serie N° 01 080-090 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor QUISNANCELA URQUIZO ULVIO se queda con 230 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE GENERAL
Email: transquisnancela@gmail.com

Quito, 29 de abril del 2014

Sr. Ulvio Quisnancela Urquizo
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

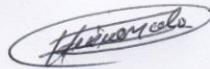
Yo, Ulvio Quisnancela Urquizo portador de la cédula de identidad N° 170646849-1 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al Señor CARTAGENA MORA EDGAR ELADIO portador de la cédula de identidad N° 020087706-6, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

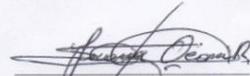
Se firma el día 29 de abril del 2014.

Atentamente,

Cedente:

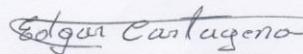


Ulvio Quisnancela Urquizo
CI: 170646849-1



Juana Amelia Ocaña Reino
CI: 060194403-6

Cesionario:



Cartagena Mora Edgar Eladio
CI: 020087706-6